



OFICIO No. SOO/ 2790/2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

GOBIERNO FEDERAL

MÉXICO 2010

SALUD

México, D.F. a 26 de Julio de 2010.

M. EN C. JOSÉ RIVELINO FLORES MIRANDA

Director Farmacéutico

CANIFARMA

PRESENTE

Derivado del esfuerzo que ha venido realizando esta Comisión Federal en materia de modernización e innovación, se han implementado estrategias orientadas a mejorar su labor pública, a satisfacer las necesidades de los ciudadanos en cuanto a trámites y servicios, y con la finalidad de promover con eficiencia y eficacia los servicios que demanda la sociedad.

Esto se consolida con la automatización del trámite de Solicitud de Prórroga de Registro Sanitario de Medicamentos Alopáticos, mismo que requiere como componentes principales de acceso los certificados digitales correspondientes al Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA) y la Firma Electrónica Avanzada (FIEL).

Por lo anterior, le solicito muy atentamente exhortar a sus asociados a gestionar la expedición de ambos certificados a la brevedad a fin de garantizar la oportuna operación del trámite automatizado.

Con una participación activa y una suma de esfuerzos, este tipo de tareas podrán multiplicarse en favor de la sociedad.

Cualquier duda o comentario, por favor dirigirlo a la atención del Ing. Mauricio González González al teléfono (55) 5080 – 5200 ext. 1430 o a la dirección de correo electrónico mgonzalezg@cofepris.gob.mx.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIONADO FEDERAL**

MIGUEL ÁNGEL TOSCANO VELASCO

- C.c.p. Dr. José Angel Córdova Villalobos, Secretario de Salud - Presente.
- Mtro. Francisco Javier Acosta Minquini, Coordinador General del Sistema Federal Sanitario - Presente.
- Lic. Enrique Ignacio Urbina Bado, Coordinador General Jurídico y Consultivo - Presente.
- Ing. Mauricio González González, Asesor del Comisionado Federal - Presente.

MAT/FAMMGG